

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSRIODUE S. A.**

En la ciudad de Shushufindi, el día de hoy, diez de abril del año dos mil quince, a las diez horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Vía Principal de la Ciudad de Lumbaquí, que la secretaria proceda a verificar el quorum presente en la sala, acto seguido por el Señor Riofrio Carlos, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Castro Raúl y Montesdeoca Sandra; en su calidad de socios por lo que, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSRIODUE S. A.**

Siendo las diez horas con diez minutos, el Presidente manifiesta están debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente aceptado, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

- 1 - Conocer y disipar sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014;
2. - Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014,

La presidencia concede la palabra al Sr. Riofrio Carlos, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2014, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes.

El Sr. Riofrio Carlos da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del año 2011, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra el Sr. Riofrio Carlos y manifiesta que el año del 2014, se trabajó con normalidad, esperando continuar en el año 2015 de la misma manera.

Consumido el orden del día el Presidente declara un receso de quince minutos siendo las diez horas y cuarenta minutos se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las once horas con once minutos, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.


Sr. Raúl Castro
Socio-Presidente


Sr. Carlos Riofrio
Socio - Gerente